

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE TALENTUM CAPACITACION CAPTALENTUM CIA. LTDA.

En Quito, a los veinte días del mes de febrero del 2015 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de TALENTUM CAPACITACIÓN CAPTALENTUM CIA. LTDA., ubicadas en la Avenida Amazonas N33-279 e Inglaterra a las 10:00 A.M. bajo la Presidencia del Sr. Byron Andrés Jurado Morales (Presidente de la Compañía) y actuando como secretaria la Sra. Raquel Nathalia Pérez Paredes (Gerente de la Compañía), los socios que a continuación se indica: Srta. Tatiana Pérez Paredes, y la Srta. Estefanía Pérez Paredes.

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 100 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2014.

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Extraordinaria de Socios.

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2014.

Toma la palabra el Sr. Presidente Byron Andrés Jurado Morales y manifiesta que el contador y la Gerente de la Compañía han procedido a entregar los Estados Financieros del año 2014 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

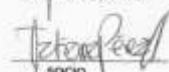
El presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2014.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2014 ya que se encuentran presentados razonablemente.

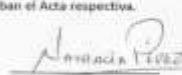
Sin más que tratar, siendo las 11:00 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza a la Señora Secretaria para que conjuntamente con los Socios suscriban el Acta respectiva.



PRESIDENTE / SOCIO



SOCIO



SECRETARIO / SOCIO



SOCIO